



ASUNTO: Respuesta a Solicitud de Información

Número de Folio de la Solicitud 110198200010825

En relación a la Solicitud de Información que ingresó a la Plataforma Nacional de Transparencia el dia 10 de marzo del presente año consistente en: "SOLICITO SABER QUE FAMILIARES TENÍA EN NÓMINA JAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA, JAIME MATA PÉREZ, ORLANDO ABRAHAM DOMÍNGUEZ, SALVADOR ARÉVALO VÁZQUEZ EN EL PERIODO DE GOBIERNO 2018 AL 2024, DEL PRIMER MENCIONADO, SE PUEDE BUSCAR EN JAPASP, YA QUE AHÍ ESTABA SU ESPOSA DE DIRECTORA, EN DIF ESTABA SU CUÑADA, EN PRESIDENCIA O SECRETARÍA PÁRTICULAR SU OTRA CUÑADA DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL, EL PAPÁ DEL HIJO DE SU HERMANA EN DESARROLLO URBANO, SU CONCUÑO OCUPO CARGOS DE DIRECTOR DE JAPASP, DE DIRECTOR DE ECONÓMIA, DE EJE, DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. DEL SEGUNDO MENCIONADO, ES EL CONCUÑO DE JAIRO Y ESPOSO DEL ANTERIOR ENLACE INTERINSTITUCIONAL, DEL TERCER MENCIONADO, TENÍA SU HERMANA EN TRÂNSITO, SU HERMANO EN DESARROLLO SOCIAL SU ESPOSA EN JAPASP. SOLICITO ESTA INFORMACIÓN COMO UNA INVESTIGACIÓN PERIODISTICA PARA EVITAR POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN COMO SE TENÍA ACOSTUMBRADOS A ESTOS FUNCIONARIOS."

Le notifico la respuesta otorgada por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de la Paz, a través del Oficio Número DG-0161/2025, que a letra dice:

ING. JOSÉ ROBERTO REGALADO ARREOLA, en mi carácter de Director General de Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, designación otorgada al suscrito en Sesión Extraordinaria de Consejo Directivo, celebrada el día 21 del mes de octubre del año 2024, en el acta número 05/2024, y de conformidad con el nombramiento suscrito por el lng. Federico Ulises López Sota y Maestra Adriana Carolina Ruiz Amador, Presidente y Secretario del Consejo Directivo, respectivamente, así como con las atribuciones que me confiere el numeral 57 del Reglamento de los servicios de agua potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de aguas residuales para el Municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, ante usted con el debido respeto comparezco a manifestar:

Por medio del presente ocurso y en atención a su diverso número UIAPO151/2025, con número de folio de solicitud: .110198200010825, con fecha de recepción en este Organismo Operador el día 10 de marzo de 2025, en el cual solicita información sobre familiares que se tenían en nómina Jairo Armando Álvarez Vaca, Jaime Mata Pérez, Orlando Abraham Domínguez, Salvador Arévalo Vázquez en el periodo de gobierno 2018 al 2024, por lo cual me permito informarle lo siguiente:





Jairo Armando Alvarez Vaca	Nancy Janeth Vázquez	León	Director Administrativo	Esposa
	Arely Tatiana Cárdenas	Muñoz	Subdirector General	Esposa
Salvador Arevalo. Väzquez	Muñoz	Ducoing	Auxiliar de operativo y mantenimiento planta potabilizadora,	Sobrino (por parte de su esposa)
Lie B. B.	Maria Guadalupe Otero	Ramirez	Ayudante de almacen	Cuñada de esposa.
Jaime Mata Pérez	Camacho	Sinecio	Encargada de Recursos Humanos	Ex esposa
Orlando Abraham Dominguez	Nancy Janeth Vázquez	León	Director Administrativo	Cuñada

Le notifico la respuesta otorgada por el Sistema Dif Municipal, a través del Oficio Número SMDIF/DIR/ADMTIVO/239/2025, que a letra dice:

"La que suscribe LPC Jessica Viridiana Rico Lino, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Luis de la Paz, Gto., para dar respuesta al Oficio UAIP0152/2025, en relación a la solicitud con folio número 110198200010825, donde se solicita información en nómina de familiares de Jairo Armando Álvarez Vaca, Jaime Mata Pérez, Orlando Abraham Domínguez, Salvador Arévalo Vázquez, durante el periodo de gobierno del 2018 al 2024. En relación al tema antes solicitado, se informa lo siguiente: cuando se realiza una contratación de personal, únicamente se solicita la documentación personal y de indole educativo".

Se solicitó Información a Oficialía Mayor mediante Oficio No. UAIP0150/2025 el día 10 de marzo del presente año, sin que hasta el momento se haya recibido respuesta.

Lo anterior en términos de lo dispuesto por el numeral 47, 48 Fracción II, III y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Atentamente uis de la Paz, Gto., a 14 de marzo de 2025

Maria de Luz Estrada de León

Encargada de Acceso a la Información Pública

L'MLEUgyme*

